2016

MEMORIA DE ACTIVIDADES

INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA

Instituto de Consumo
de Extremadura

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2016

INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA

ÍNDICE

Presupuestos de INCOEX…….. 1

Control de Mercado …… 5

Laboratorio de Control de Calidad de Consumo ……. 13

Junta Arbitral de Consumo ……. 20

Sección de Normativa …… 24

Sección de Información, Formación y Educación……. 27

Consorcio Extremeño de Información al Consumidor ……. 42

Entorno Web y Redes Sociales ……. 49

Sección de Información, Formación y Educación

La Sección de educación y formación del Instituto de Consumo de Extremadura está especializada en la programación, realización y desarrollo de jornadas, congresos, cursos, talleres y concursos, destinados a cubrir las necesidades de formación en materia de consumo y, propuestos tanto a los profesionales de las administraciones públicas competentes en materia de consumo, como a aquellas personas que estén interesadas en el ámbito del consumo.

1. Presupuesto para el año 2016 en materia de subvenciones y/o ayudas en materia de consumo.

A) Apoyo a las OFICINAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR (OMIC)

En el año 2016, en los presupuestos de la Junta de Extremadura con esta denominación no se destina ninguna cantidad en los superproyectos.

Comentar que algunas OMICs, han seguido mandando datos trimestrales, a pesar de no ser subvencionadas, realizado un total de 9.544 actuaciones.

En cuanto a los resultados de los estadillos trimestrales que algunas Oficinas Municipales de información al Consumidor (OMIC) han enviado al INCOEX, tales como: Almendralejo, Don Benito, Guareña, Mérida, Mancomunidad de la Serena (Castuera) y Jerez de los Caballeros, los resultados obtenidos son los siguientes:

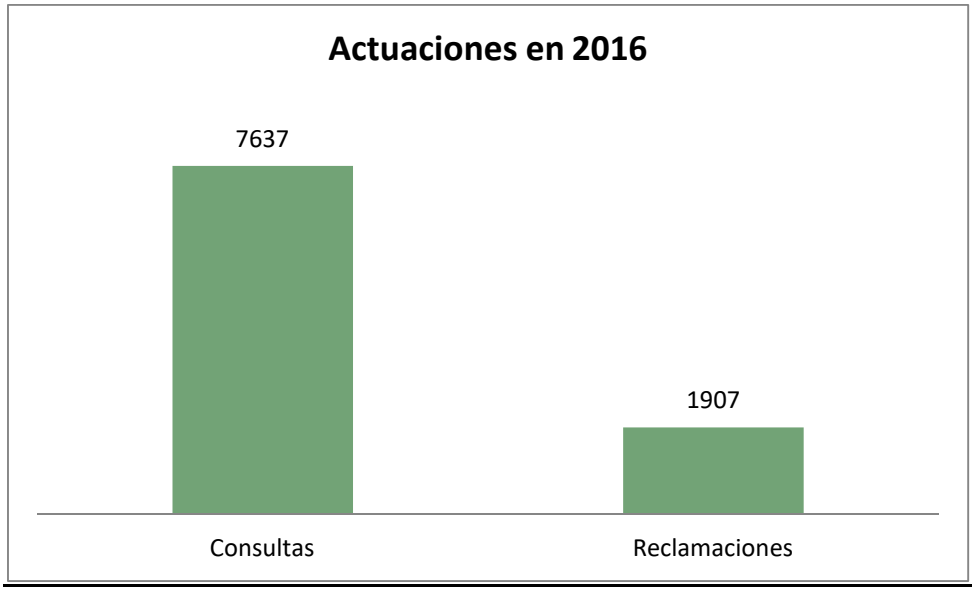

Actuaciones totales→ 9544

Según la distribución geográfica de las diferentes OMICs participantes, 6 son de la provincia de Badajoz y 0 de Cáceres.

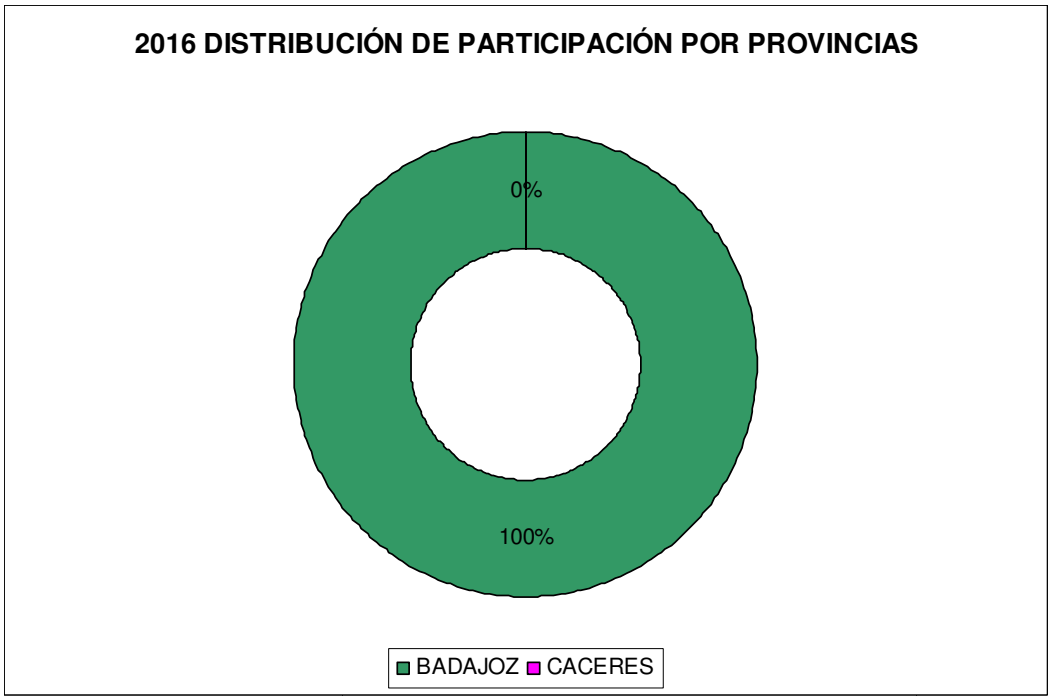

En el cuadro siguiente se observa la distribución porcentual de las actuaciones desarrolladas por las OMICs que han enviado los estadillos trimestrales.

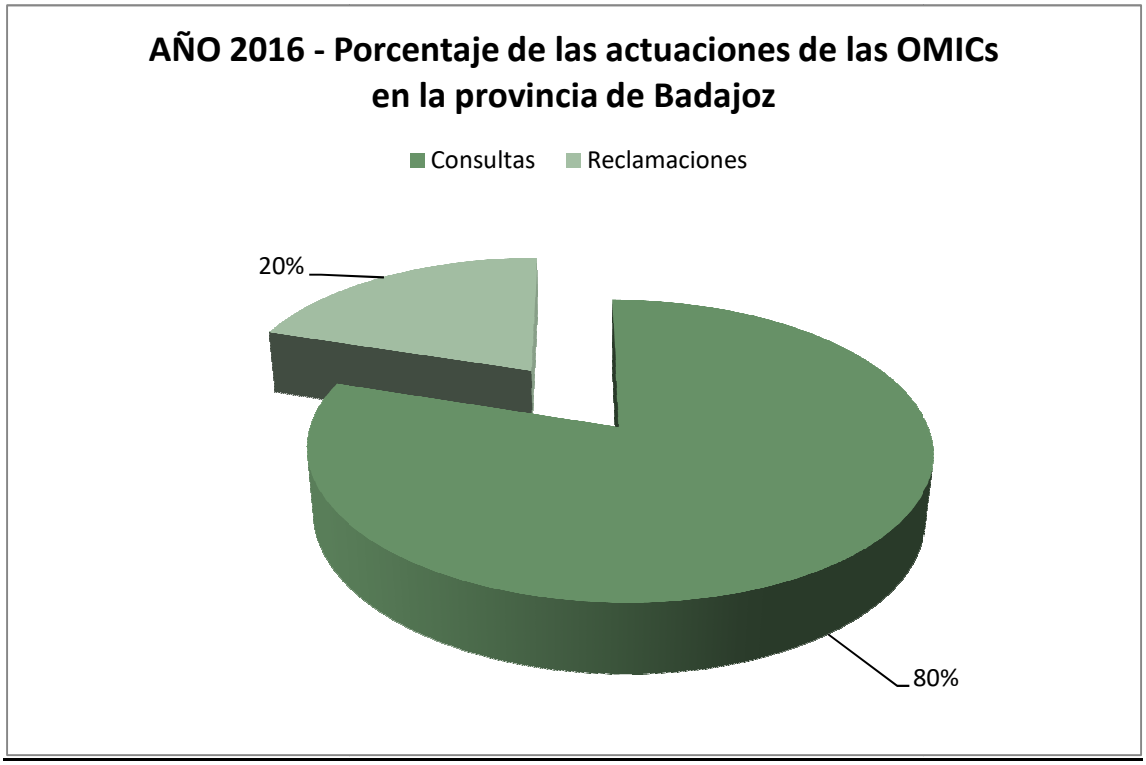

B) Apoyo a las ESCUELAS MUNICIPALES PERMANENTES DE CONSUMO

En el año 2016, en los presupuestos de la Junta de Extremadura con esta denominación no se destina ninguna cantidad en los superproyectos.

C) Apoyo a las ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

Se destina para el año 2016, en los presupuestos de la Junta de Extremadura para las Asociaciones de Consumidores de la región como son: U.C.E, ACUEX, FEACCU y ADICAE, una cantidad total de 250.000 euros.

D) CONSEJO EXTREMEÑO DE LOS CONSUMIDORES

Se destina para el año 2016, en los presupuestos de la Junta de Extremadura un total de 5.000 euros

E) CONCURSO ESCOLAR CONSUMÓPOLIS

Se destina para el año 2016, en los presupuestos de la Junta de Extremadura un total de 4.334 euros.
Sin ejecución de la cantidad asignada.

2. Actividades de Información, Formación y Educación.

Durante el año 2016 en nuestra Comunidad Autónoma se han realizado las campañas informativas conjuntamente con la **AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (AECOSAN).**

CAMPAÑA DE NAVIDAD

Abarca la temporalidad desde finales de diciembre de 2015 a principios de 2016. Con el lema y la siguiente imagen :

CAMPAÑA DIVULGATIVA DEL DÍA 15 DE MARZO:
DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR:
¡HAZ VALER *TUS DERECHOS ONLINE*!

CAMPAÑA INFORMATIVA PARA LA ÉPOCA ESTIVAL

CAMPAÑA DE NAVIDAD

Abarca la temporalidad desde finales de diciembre de 2016 a principios de 2017
Con el lema y la siguiente imagen:

CAMPAÑA INFORMATIVA DE NAVIDAD 2016 - 2017

TRABAJANDO JUNTOS POR LA SEGURIDAD

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En relación con las **acciones formativas** realizadas durante este año 2016, tenemos que hacer una enumeración por los distintos niveles administrativos que se han realizado, organizado y coordinado:

1. Por la Escuela de Administración Pública de Extremadura (Autonómica)
2. A través de la AECOSAN (Nacional)
3. Y a través del Consejo Extremeño de los Consumidores (INCOEX)
4. Lo solicitado a la Escuela de Ciencias de la Salud y Atención Sociosanitaria, no fue concedidio

1) Escuela de Administración Pública de Extremadura (EAPEx)

Dentro del Plan de Formación para el año 2016, concretamente, en abril de ese año se desarrolló la Jornada sobre "Normativa en Materia de Consumo", destinada a empleados públicos de las Administración locales de la región y de la Junta de Extremadura, con criterios específicos de preferencia de los profesionales en materia de consumo.

Nombre de la Acción Formativa: Jornada Normativa en Materia de Consumo
Código: 2016.00.B.G3
Lugar y fecha de celebración: Mérida, 20 de abril de 2016
Horas lectivas: 5 horas

El curso de formación sobre "Jornada Normativa en Materia de Consumo", del Plan de Formación 2016 de la Escuela de Administración Pública de Extremadura, fue solicitado desde estas dependencias, debido a la preocupación o inquietud sobre la actualización normativa que se está produciendo continuamente en las diferentes áreas temáticas de consumo, base fundamental para el desempeño de la labor de los profesionales al frente de estas materias.
Se ha pretendido analizar y actualizar la normativa reguladora, así como debatir sobre la actual situación en la que nos encontramos y con la que se tienen que enfrentar los profesionales de consumo y por ende los consumidores en su día a día.

En cuanto a la proporción de personas participantes tanto alumnos como profesorado, han sido un total de **108** personas, clasificándolas en relación con el género masculino o femenino el resultado ha sido el que sigue:

PARTICIPANTES EN LA JORNADA	FEMENINO	MASCULINO
ALUMNADO	58	46
PROFESORADO	1	2
COORDINACIÓN	1	-
TOTALES 108	60	48

A continuación mediante los siguientes gráficos se puede ver el resumen estadístico del curso.

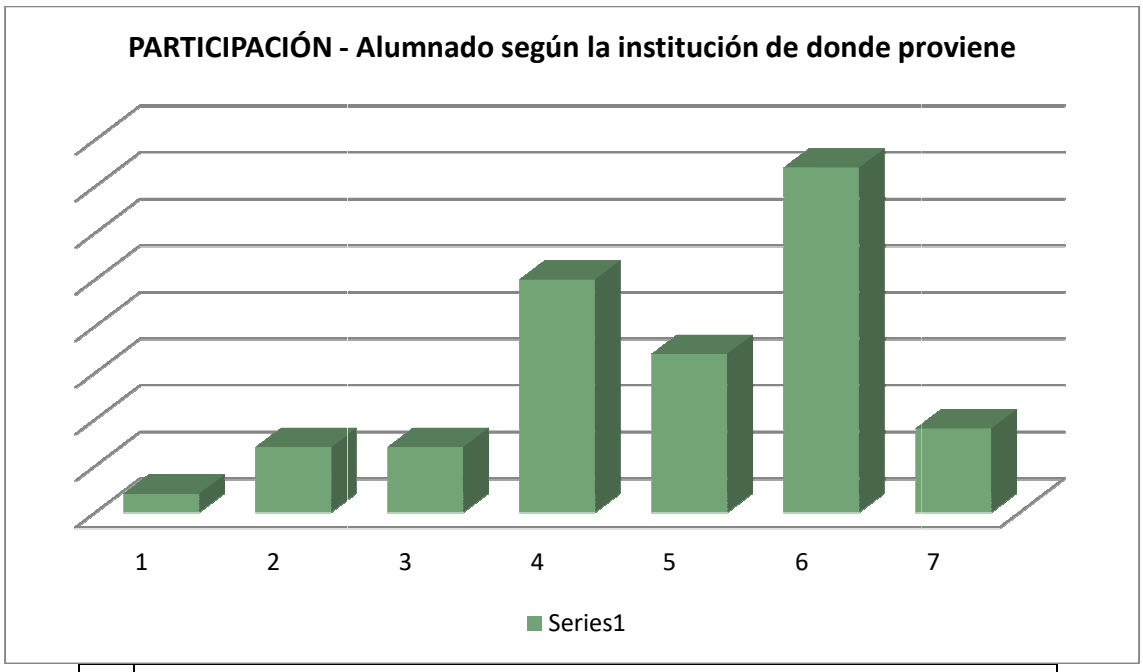

1	Presidencia/Portavocía
2	Consejeria de Economia e Infraestructuras
3	Consejería de Hacienda y Administración Pública
4	Consejería de Medio Ambiente, Rural y Políticas Agrarias y del Territorio
5	Consejería de Educación y Empleo (SEXPE)
6	Consejería de Sanidad y Políticas Sociales (SES y SEPAD)
7	Administración Local (OMICs)

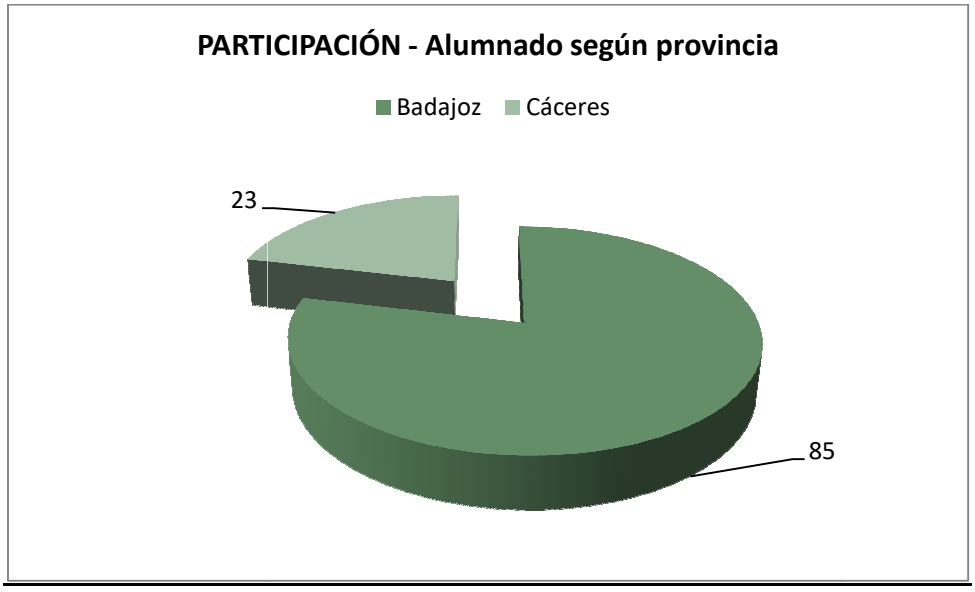

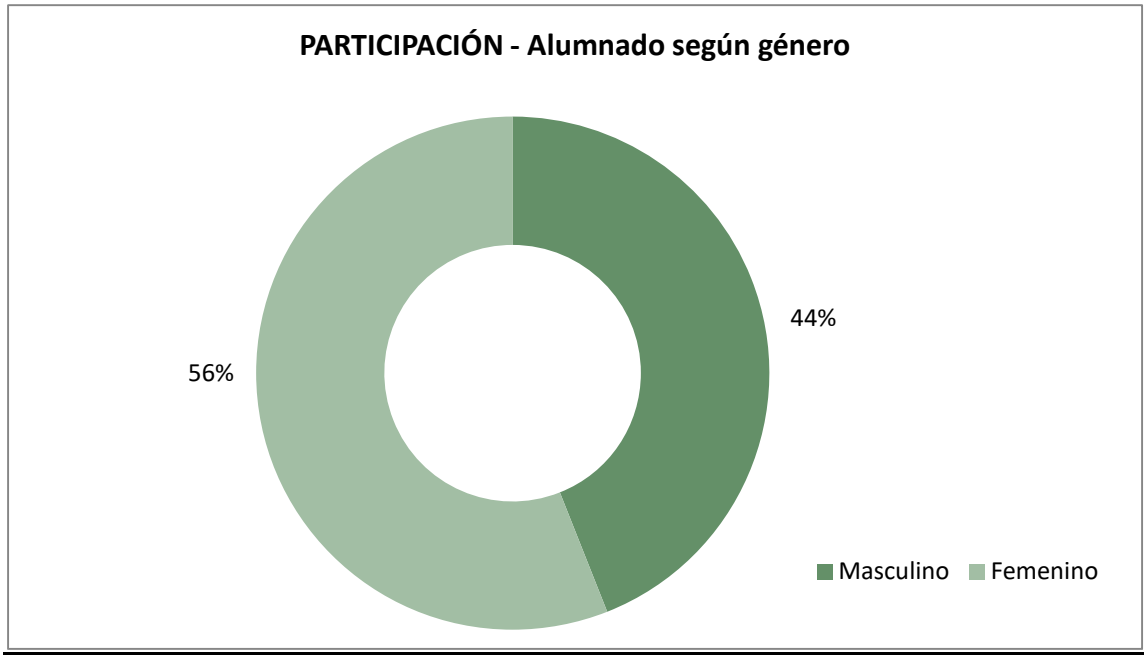

2) Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN)

A finales del año 2015 con la finalidad de hacer una previsión de cursos a través del Plan de Formación Continua Interadministrativa para el 2016 de la AECOSAN se seleccionaron unos cursos para realizar durante 2016 por parte de nuestra Comunidad Autónoma, para posteriormente programar y desarrollar en su momento y fueron los que siguen:

- "Formación del personal de órganos arbitrales de Consumo", formato on–line (14 horas).
- "Gestión de las reclamaciones en el ámbito de Consumo", formato presencial (10 horas).
- "La protección del consumidor en la compra y el alquiler de vivienda", formato presencial (10 horas).
- "La protección del consumidor en el sector del automóvil y el transporte", formato presencial (10 horas).

Con respecto a lo anteriormente descrito, señalar que en este año 2016 por los problemas presupuestarios para la financiación por parte del INAP a la AECOSAN y por ende desde ésta última a nuestra Comunidad Autónoma de Extremadura, los cursos seleccionados a realizar durante 2016 no han podido realizarse.

3) Consejo Extremeño de los Consumidores (INCOEX)

Este año el Consejo Extremeño de los Consumidores, con ocasión de la celebración del día 15 de marzo, día mundial de los derechos de los consumidores. El

día 14 de marzo celebró una Jornada, sobre Gestión y etiquetado de alérgenos: Protección del consumidor, acción formativa destinada a todos los profesionales de consumo y salud de nuestra Comunidad Autonómica y alumnos de la Facultad Veterinaria de Cáceres.

Nombre de la Jornada: "Gestión y etiquetado de alérgenos: Protección del consumidor"
Lugar y fecha de celebración: En Cáceres en el Aula Magna de la Facultad de Veterinaria, el día 14 de marzo de 2016.

En relación con las Jornadas que todos los años realiza el CEC para la formación de todos los profesionales de consumo, se planificó la siguiente Jornada.

Nombre de la Jornada: "Consumidores y Relaciones Transfronterizas"
Lugar y fecha de celebración: En Cáceres en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, el día 30 de noviembre de 2016.

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN

CONCURSO ESCOLAR SOBRE CONSUMO RESPONSABLE: CONSUMÓPOLIS

Se incluye en estas memorias puesto que el concurso comienza una vez iniciado el curso escolar en el año 2015 (octubre) y finaliza en el 2016, año en el que se hacen las oportunas valoraciones de los equipos y la entrega correspondiente de los premios y año al corresponden estas memorias.

El tema elegido para esta edición fue: "TÚ CONSUMES: ¿LO HACEN IGUAL EN TODAS PARTES?".

El concurso está destinado para jóvenes escolarizados en el Tercer Ciclo de Primaria, Primer y Segundo Curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Tercer y Cuarto Curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria, de centros educativos de la región, tanto públicos, concertados, como privados cursos que corresponden con los niveles de participación que existen.

En esta edición se han registraron 42 equipos en la Comunidad Autónoma de Extremadura, lo que equivaldría a la participación de 210 alumnos.
Correspondiendo a los siguientes niveles de participación:

- Nivel 1:5 equipos
- Nivel 2: 29 equipos
- Nivel 3: 8 equipos

De los 42 equipos registrados pasaron a la final para la valoración 30 equipos participantes.
El resultado de equipos participantes según las provincias ha resultado de la siguiente forma:

Provincia de Badajoz: 25
Provincia de Cáceres: 17

Los ganadores en esta 11ª edición han sido:

NIVEL 1:5º y 6º CURSO DE ENSEÑANZA PRIMARIA

- "Plumas de acero" perteneciente al Colegio Mª de la Paz Orellana de Trujillo.

NIVEL 2:1º y 2º CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- "Las Zorrinas" del IES Cristo del Rosario de Zafra.

NIVEL 3:3º y 4º CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- "Pitufospolis" del Colegio Sagrado Corazón de Don Benito.

El presupuesto de dotación económica para los premios era de 4.334 euros, los cuales, no se han dispuesto para tal fin. Razón por la que se obvió realizar entrega de premios. A cada uno de los componentes de los equipos ganadores, al profesor coordinador de los equipos y al centro educativo de referencia de los equipos, se les hizo entrega por parte de la Jefe se Sección de Información, Formación y Educación, de los diplomas acreditativos correspondientes el día 27 de septiembre de 2016, en sus respectivos Centros Educativos, junto con un lote de libros donados para tal fin, por parte de la Editora Regional Extremeña.

CONSUMÓPOLIS 12

Un año más la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN), junto con las Direcciones Generales de las Comunidades Autónomas competentes en consumo, organizan el Concurso Escolar 2016-2017 sobre consumo responsable, Consumópolis12, dirigido a escolares matriculados en el Tercer Ciclo de Educación Primaria y en Educación Secundaria Obligatoria.

El tema elegido para esta edición ha sido: **"INTERNET: ¿HACES UN USO RESPONSABLE?"**,

Su objetivo es sensibilizar a los escolares de la importancia que tiene realizar un consumo consciente, crítico, responsable y solidario. Así mismo, pretende fomentar la participación de los centros educativos a través del profesorado y del alumnado, en actividades relacionadas con la Educación del Consumidor.

A la fecha de la realización de estas memorias, no se dispone del resultado del Concurso y de los equipos ganadores a nivel autonómico, dado que en estos momentos está en pleno desarrollo el concurso. Está pendiente la valoración de aquellos equipos que puedan pasar a la segunda fase del concurso y que queden como finalistas, el concurso no finaliza hasta el mes de abril.
Si, disponemos de algunos datos de la evolución del concurso como es el número de equipos participantes, puesto que hasta la fecha (02-03-2017) están registrados 29 equipos extremeños lo que significa que están participando 145 alumnos en los siguientes niveles de participación:

- Nivel 1(5º- 6º curso Educación Primaria): 15 equipos
- Nivel 2(1º- 2º ESO): 4 equipos
- Nivel 3(3º-4º ESO): 10 equipos

El resultado de estos equipos participantes según las provincias está resultando de la siguiente forma:

Provincia de Badajoz: 12
Provincia de Cáceres: 17

En las memorias del año 2017 podremos reflejar el nombre de los equipos ganadores al poder disponer de los resultados, puesto que es en abril del 2017 cuando finaliza el concurso escolar.

3. CONSEJO EXTREMEÑO DE LOS CONSUMIDORES (CEC)

Desde la Secretaría del Consejo Extremeño de los Consumidores se describe resumidamente el CEC en cuanto, a sus integrantes y realización de diferentes actuaciones que se representarán a través de las imágenes gráficas que siguen a continuación y que corresponden al año 2016.

El número total de componentes del CEC son 10 personas: Una Presidenta, ochos Vocales y una Secretaria.

En el siguiente cuadro se refleja la procedencia de los integrantes del Consejo Extremeño de los Consumidores.

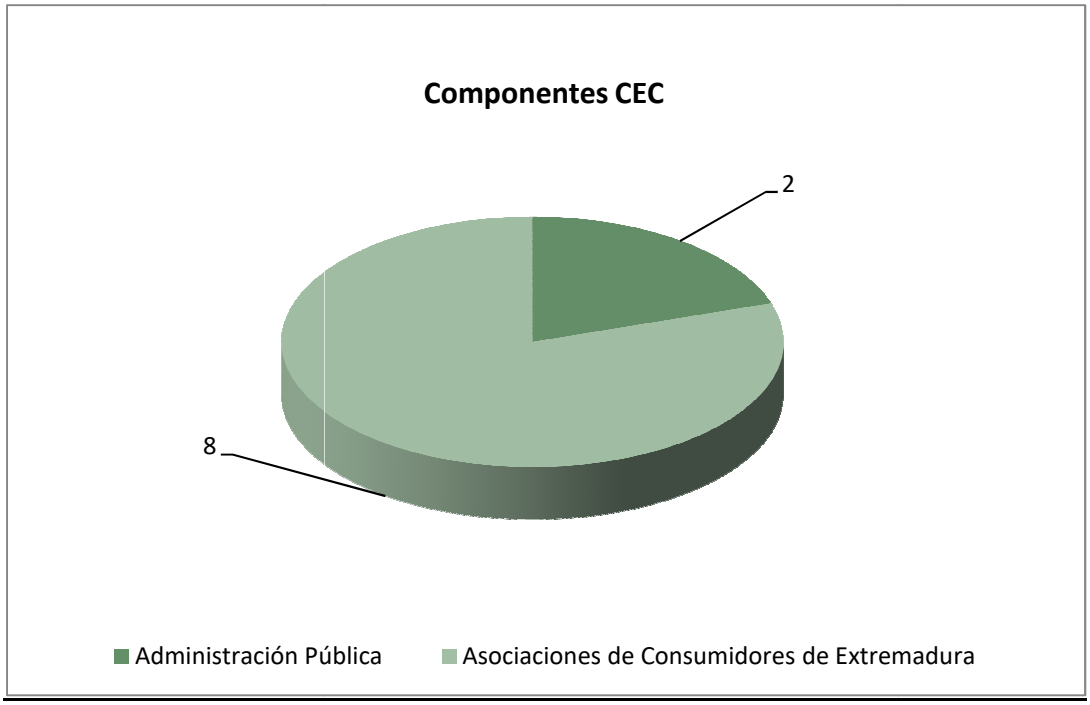

A continuación en el siguiente cuadro, se refleja la distribución de los componentes según género masculino y femenino.

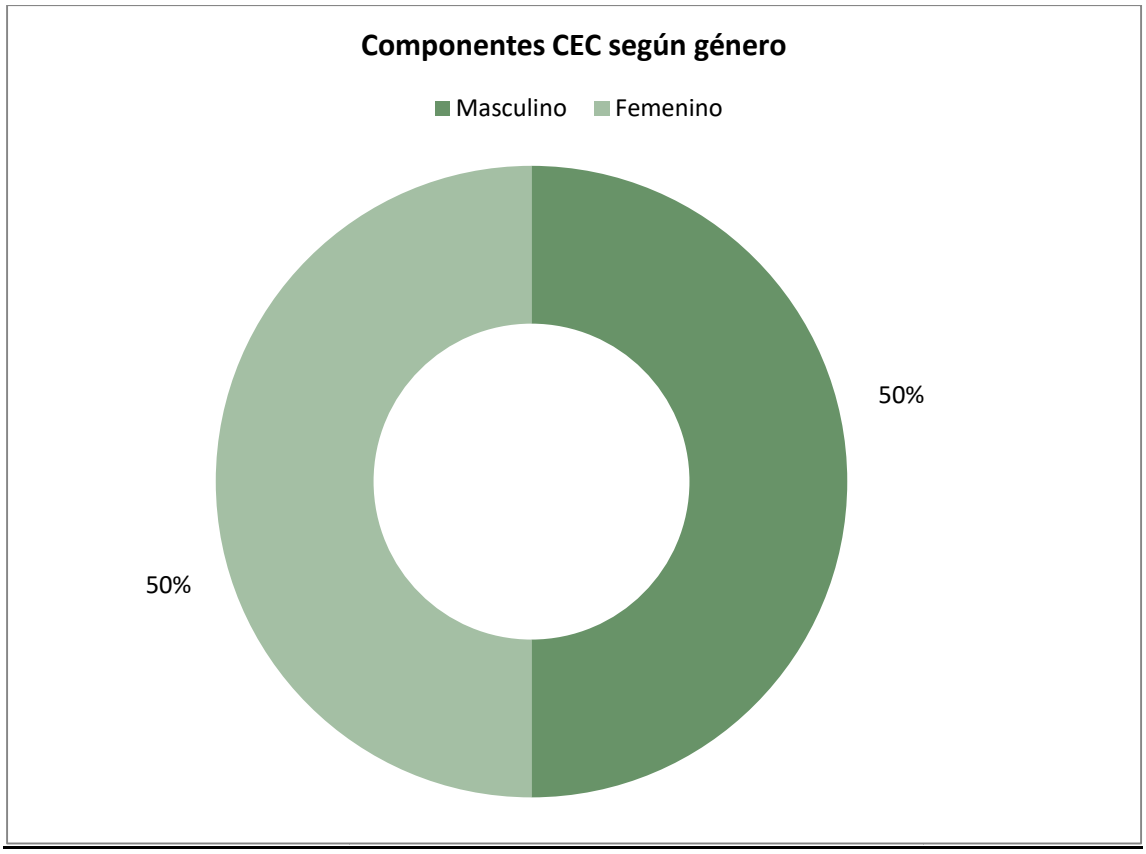

El siguiente cuadro, hace referencia al número de órganos de representación, actuaciones realizadas y funciones del CEC durante el año 2016

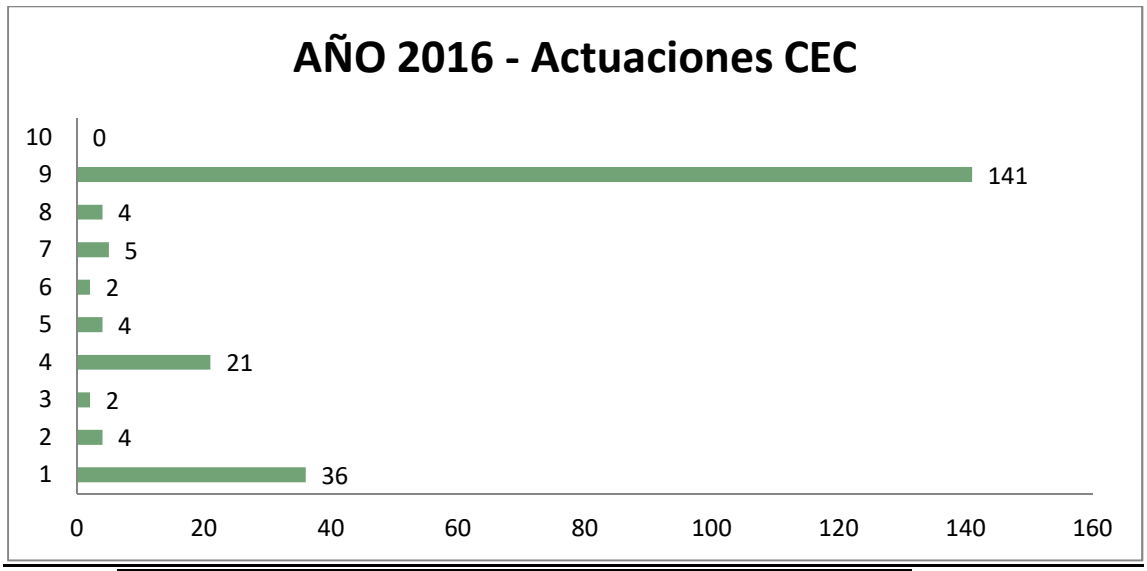

1	Reuniones otros consejos	6	Normas informadas
2	Acuerdos	7	Actividades participativas
3	Certificados	8	Actas
4	Comunicaciones Varias	9	Órganos de representación
5	Reuniones CEC	10	Asociaciones-Memorias

El siguiente gráfico refleja las cantidades asignadas y su evolución, por parte de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales para el funcionamiento del CEC.

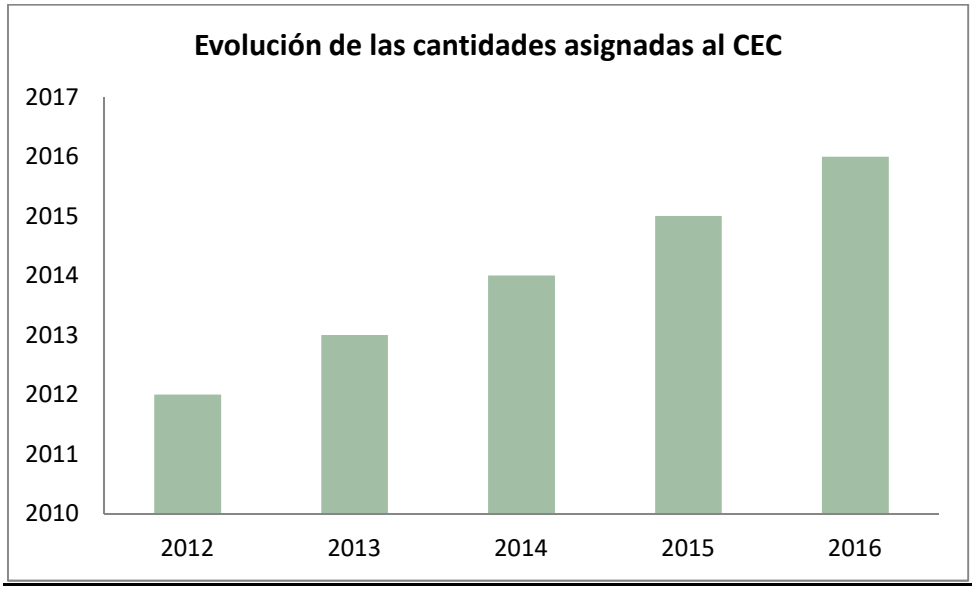

Y por último, en el cuadro siguiente observaremos el reparto del gasto realizado por el CEC el año 2016, gasto que asciende a un total de **5.009,61€**

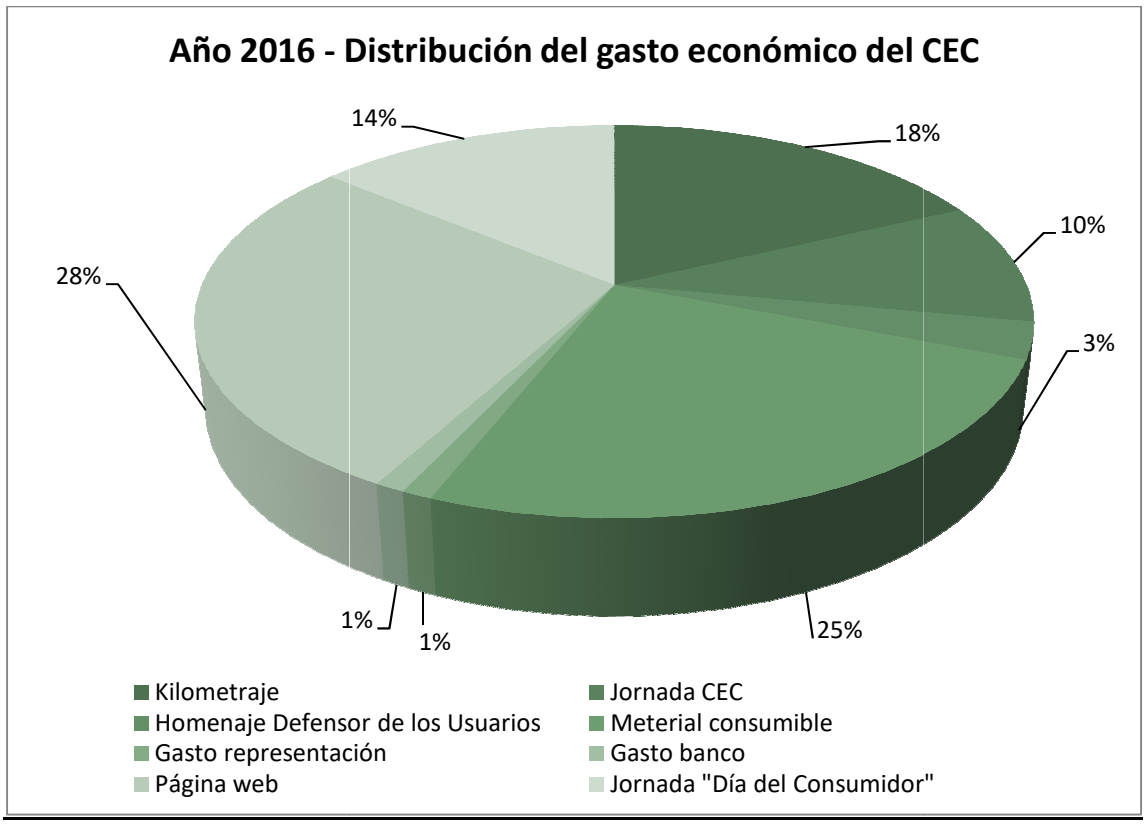

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2016

INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA